

DEPENDENCIA: Dirección de Regulación

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entrega	Peso entregable	Resultado	INDICADOR				AVANCE	RECURSOS FISICOS, HUMANOS Y	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES
				META 01	META 02	META 03	META 04				Nombre	Meta	Resultado	% Comp.				
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL																		
N/A																		
METAS SINERGIA SEGUIMIENTO																		
N/A																		
PROYECTOS DE INVERSIÓN																		
			Implantación y difusión de un nuevo sistema de contabilidad con referente internacional a nivel nacional	10.285.565	32.863.634	55.441.703	150.000.000	89%	2,5%	2,2%	Cumplimiento de lo obligado del proyecto de inversión	100%	89%	89%	Se ejecutaron \$133.040.589 de la siguiente manera: Contrato N° 073 de 2014 entre el MICT y el abogado Arturo de Jesús Tejada para apoyar el proceso jurídico y técnico de la expedición de la reglamentación de la Ley 1314 de 2009 por valor de \$84.040.590. Convenio de cooperación entre el MINGIT y el INCP para ceder los derechos de utilización y publicación de las normas internacionales de información financiera por valor de \$49.000.000	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Indicador de producto: Sistema único y homogéneo de alta calidad de normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información implementados				1	100%	0,8%	0,8%	Cumplimiento entrega del Sistema Único y Homogéneo de alta calidad	100%	100%	100%	Se expidió decreto 2815 del 17 de diciembre de 2014 "Por el cual se modifica el marco técnico normativo de la información financiera para los preparadores de la información que conformar el Grupo 1 previsto en el Decreto 2784 de 2012, modificado por el anexo del Decreto 3023 de 2013."	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Indicador de Gestión: Asesorías y Consultorías Contratadas				1	100%	0,8%	0,8%	Cumplimiento asesoría y consultoría contratadas	100%	100%	100%	Contrato N° 073 de 2014 entre el MICT y el abogado Arturo de Jesús Tejada para apoyar el proceso jurídico y técnico de la expedición de la reglamentación de la Ley 1314 de 2009	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Indicador de Gestión: Procesos Contractuales Adjudicados				3	67%	0,8%	0,6%	Cumplimiento procesos contractuales adjudicados	100%	67%	67%	Contrato N° 073 de 2014 entre el MICT y el abogado Arturo de Jesús Tejada. Convenio N° 122 de cooperación entre el MINGIT y el INCP	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Administración del Subsistema Nacional de la Calidad	100.000.000	137.500.000	225.000.000	400.000.000	82%	2,5%	2,1%	Cumplimiento de lo obligado del proyecto de inversión	100%	82%	82%	Se ejecutaron \$327.433.255 de la siguiente manera: - Contrato N° 004 de 2014 entre la Corporación Calidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, por \$200.000.000. - \$127.433.255 por concepto de gastos de viajes.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Indicador de producto: Servicio de capacitación a las partes interesadas realizado.				13	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento servicio de capacitación a las partes interesadas sistematizado.	100%	100%	100%	Se realizaron 4 eventos de lanzamiento y difusión del premio, tres (3) programas de formación en el modelo del premio, tres (3) sesiones de formación de evaluadores y tres (3) orientaciones a empresas postulantes.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	Se ajusto la meta del indicador
			Indicador de producto: Empresas inscritas o postuladas al premio				25	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento empresas inscritas o postuladas al premio	100%	100%	100%	Se postularon 25 organizaciones al Premio Colombiano a la Calidad de la Gestión.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	Se ajusto la meta del indicador
			Indicador de producto: Personas capacitadas				250	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento personas capacitadas	100%	100%	100%	Se capacitaron 269 personas detallándose así: En los eventos de lanzamiento y difusión se capacitaron 139 personas, en los programas de formación se capacitaron 63 personas y en las sesiones de formación de evaluadores 67.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	Se ajusto la meta del indicador
			Indicador de producto: Evaluación a empresas postulantes realizadas.				18	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento evaluación a empresas postulantes realizadas.	100%	100%	100%	De las 25 empresas postulantes luego del proceso de orientación se recibieron únicamente 18 informes de postulación, por tal motivo se realiza igual número de visitas de campo a las organizaciones seleccionadas.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	Se ajusto la meta del indicador
			Indicador de producto: Reconocimiento a la gestión de la calidad otorgado				1	100%	0,3%	0,3%	Cumplimiento reconocimiento a la gestión de la calidad otorgado	100%	100%	100%	El 30 de octubre se realizó el evento de entrega del reconocimiento a la gestión a la calidad.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	

DEPENDENCIA: Dirección de Regulación

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entregable	Peso entregable	Resultado	INDICADOR				RECURSOS FISICOS, HUMANOS Y	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES	
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4				Nombre	Meta	Resultado	% Comp.				
																		AVANCE
			Indicador de producto: Formación en competencia técnica y mejores prácticas de los elementos del SNCA Realizada				14	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento Formación en competencia técnica y mejores prácticas de los elementos del SNCA Realizada	100%	100%	100%	Se participó en los siguientes eventos internacionales: - Reunión VIC del Grupo de Trabajo del Convenio Marco para el Control de Tabaco realizado entre el 2 y 30 de enero de 2014. - Participación en el Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio, del 19 al 20 de junio de 2014, en la ciudad de Ginebra - Suiza. - Participación en el Foro Mundial para la Armonización de la Reglamentación Técnica de Vehículos VOP28 del 11 al 14 de marzo de 2014, en la ciudad de Ginebra - Suiza. - Participación en el Comité Bilateral de Normas Técnicas, Reglamentos Técnicos y Metodología en el Marco del Acuerdo de reconocimiento mutuo ATR, el día 6 de febrero de 2014. - Participación en el Comité Bilateral de Normas Técnicas, Reglamentos Técnicos y Metodología en el Marco del Acuerdo de reconocimiento mutuo ATR, el día 14 de febrero de 2014. - Participación en el primer Subcomité de Capítulo de Obstáculos Técnicos al Comercio, en el marco del Acuerdo Comercial con la Unión Europea en la ciudad de Lima Perú, del 4 al 7 de febrero de 2014. - Reuniones Alianza Pacífico Abril de 2014 Lima - Perú. - Reuniones Alianza Pacífico Mayo de 2014 México. - Reuniones Alianza Pacífico - Japón Mayo de 2014 Tokio - Japón. - Participación en la reunión 37 de la Comisión del Código Alimentario del 14 al 18 de julio de 2014, en la ciudad de Ginebra - Suiza. - Reunión de la mesa de negociaciones del Capítulo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón - Mayo de 2014. - Reunión de la mesa de negociaciones del Capítulo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica entre Colombia y Japón - Septiembre de 2014. - VI Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 cuyo objeto es la promoción del comercio mediante la supervisión de los Obstáculos Técnicos al Comercio, específicamente la Revisión de Propuesta de Cooperación Regulatoria. Discusión sobre Buenas Prácticas de Reglamentación, análisis de la propuesta de Mecanismos de consulta, Asistencia Técnica, Transparencia y Tratado Especial y Diferenciado. Realizada el 24 y 25 de septiembre de 2014. - Reunión de Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC noviembre 2 - 7 de 2014.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	Se ajustó la meta del indicador
			Indicador de Gestión: Eventos multilaterales con participación de la entidad				14	100,0%	0,3%	0,3%	Cumplimiento eventos multilaterales con participación de la entidad	100%	100%	100%	El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo participó en 14 eventos multilaterales.		Se ajustó la meta del indicador	
			Indicador de Gestión: Procesos Contractuales Adjudicados				1	100%	0,3%	0,3%	Cumplimiento Procesos Contractuales Adjudicados	100%	100%	100%	Contrato N° 004 de 2014 entre la Corporación Calidad y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.			
			Aplicación y Control de la Política de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos en Colombia				36 000.000	21%	2,5%	0,5%	Cumplimiento de lo obligado del proyecto de inversión	100%	21%	21%	Se ejecutaron \$ 7.411.235 por concepto de pasajes y viáticos.		De acuerdo a la Resolución 4547 de 2014 se reduce el valor del proyecto en \$214.000.000.	
			Indicador de producto: Personas socializadas en la divulgación de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos. Capacitadas				480	68%	0,5%	0,3%	Cumplimiento Personas socializadas en la divulgación de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos Capacitadas	100%	68%	68%	Se capacitan a 324 personas en 9 eventos realizados en las ciudades de Montería, Pereira, Florencia, Bucaramanga, Ibagué, Barranquilla, San Andrés y Cali.			
			Indicador de producto: Personas capacitadas				480	68%	0,5%	0,3%	Cumplimiento Personas capacitadas	100%	68%	68%				
			Indicador de producto: Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados				8	100%	0,5%	0,5%	Cumplimiento Eventos de socialización temáticas sectoriales realizados	100%	100%	100%	Se realizaron 9 capacitaciones sobre la política nacional de precios de medicamentos y dispositivos médicos en las ciudades de Montería, Pereira (2), Florencia, Bucaramanga, Ibagué, Barranquilla, San Andrés y Cali.			
			Indicador de producto: Documentos Elaborados para publicación				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Documentos Elaborados para publicación	0%	0%	0%			Por reducción de recursos se elimina indicador.	
			Indicador de producto: Investigación técnica especializada sobre precios de referencia internacional Realizadas				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Investigación técnica especializada sobre precios de referencia internacional Realizadas	0%	0%	0%			Por reducción de recursos se elimina indicador.	
			Indicador de producto: Informe anual sobre las visitas de verificación de cumplimiento de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos. Realizados				1	100%	0,5%	0,5%	Cumplimiento Informe anual sobre las visitas de verificación de cumplimiento de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos Realizados	100%	100%	100%	Informe anual sobre visitas de verificación del cumplimiento de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos.			
			Indicador de producto: Personas Capacitadas - rezago				51	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Personas Capacitadas - rezago	0%	0%	0%			Este indicador no se puede atender, dado que no se tiene reserva presupuestal 2013.	
			Indicador de Gestión: Procesos Contractuales Adjudicados				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Procesos Contractuales Adjudicados	0%	0%	0%			Por reducción de recursos se elimina indicador.	
			Informe de Gestión: Informes de Supervisión realizados				1	100%	0,5%	0,5%	Cumplimiento Informes de Supervisión Realizados	100%	100%	100%	Informe anual sobre visitas de verificación del cumplimiento de la política de precios de medicamentos y dispositivos médicos.			

DEPENDENCIA: Dirección de Regulación

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entregable	Paso entregable	Resultado	INDICADOR Nombre	Meta	Resultado	% Cump.	AVANCE	RECURSOS FISICOS, HUMANOS Y	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES	
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4												
			Asistencia Técnica para el convenio de cooperación entre Colombia y Suiza para fortalecer las cadenas productivas de valor nacional.	0	0	0	300.000.000	100%	2,5%	2,5%	Cumplimiento de lo obligado del proyecto de inversión	100%	100%	100%	Se ejecutó a través del Otroci N° 15 al Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación N° 187 de 2011 que adiciona la suma de Trecientos millones de pesos (\$ 300.000.000) para el desarrollo del programa de calidad para el sector de cosméticos con la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial ONUDI.				
			Indicador de producto: Estudios de las cadenas productivas de valor fortalecidas y				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento estudios de las cadenas productivas de valor	0%	0%	0%				Por distribución de recursos se elimina	
			Indicador de producto: Estudio de identificación de normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad Realizado				1	0%	0,8%	0,0%	Cumplimiento estudio de identificación de normas internacionales de calidad, normas privadas y de sostenibilidad Realizado	100%	0%	100%	Otroci N° 15 al Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 187 de 2011 para adicionar la suma de Trecientos millones de pesos (\$ 300.000.000) para el desarrollo del programa de calidad para el sector de cosméticos con ONUDI.				Se ajustó la meta del indicador
			Indicador de producto: Estudios realizados				1	0%	0,8%	0,0%	Cumplimiento estudios realizados	100%	0%	0%	Otroci N° 15 al Convenio Interadministrativo de Cooperación N° 187 de 2011 para adicionar la suma de Trecientos millones de pesos (\$ 300.000.000) para el desarrollo del programa de calidad para el sector de cosméticos con ONUDI.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación		Se ajustó la meta del indicador
			Indicador de producto: Eventos de capacitación y asistencia técnica de las partes interesadas. Realizados				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Eventos de capacitación y asistencia técnica de las partes interesadas. Realizados	0%	0%	0%					Por distribución de recursos se elimina indicador.
			Indicador de Gestión: Asistencias Técnicas realizadas				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Asistencias Técnicas realizadas	0%	0%	0%					Por distribución de recursos se elimina indicador.
			Indicador de Gestión: Procesos Contractuales Adjudicados				0	0%	0,0%	0,0%	Cumplimiento Procesos Contractuales Adjudicados	0%	0%	0%					Por distribución de recursos se elimina indicador.
			Indicador de Gestión: Informes presentados				1	100%	0,8%	0,8%	Cumplimiento informes presentados	100%	100%	100%	Informe de las actividades realizadas durante el año 2014.				

DEPENDENCIA: Dirección de Regulación

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entregable	Peso entregable	Resultado	INDICADOR				AVANCE	RECURSOS FISICOS, HUMANOS Y	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4				Nombre	Meta	Resultado	% Cump.				
CONPES 3446 DE OCTUBRE 30 DE 2008 LINEAMIENTOS PARA UNA POLÍTICA NACIONAL DE LA CALIDAD			Definir la política y el procedimiento de designación de organismos de evaluación de la conformidad, en concordancia con la recomendación del documento Conpes 3446 de 2008. Proyecto de decreto			X		100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	Se expidió el decreto 1471 de 2014 "Por el cual se reorganiza el Subsistema Nacional de la Calidad y se modifica el Decreto 2269 de 1993.			
			Incrementar la coordinación entre los Ministerios y el Organismo Nacional de Normalización en la elaboración, adopción y aplicación de normas voluntarias apoyados por unidades seccionales de normalización y que mediante el cumplimiento del código de buena conducta OTC/OMC y la debida independencia, eviten posibles conflictos de interés.	X	X	X	X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de los conceptos emitidos	100%	100%	100%	La coordinación se viene efectuando a través de la Comisión Intersectorial de la Calidad, en particular, con la revisión y aprobación del Plan Anual de Normalización (Tarea recurrente).			
			Garantizar la coordinación del Subsistema Nacional de la Calidad y el Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención en Salud.	X	X	X	X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de los conceptos emitidos	100%	100%	100%	La coordinación se viene efectuando a través de la Comisión Intersectorial de la Calidad, en particular con la revisión del Programa Anual de Reglamentos Técnicos y revisión de la aplicación del Decreto 1471 de 2014, que reorganiza todo el Subsistema Nacional de la Calidad (Tarea recurrente).			
CONPES 3620 DEL 9 NOV. 2009. COMERCIO ELECTRÓNICO			Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, elaborar una estrategia de fortalecimiento de sistemas de información que reporten la dinámica de mercados en diferentes canales de comercialización, y que además promuevan el uso de tecnologías de información y comunicaciones para la realización de transacciones. Documento de estrategia				X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	Resumen ejecutivo sobre la estrategia de fortalecimiento de sistemas de información donde se señala la normatividad expedida en la materia y se mencionan las reuniones en que se avanzó en el tema de implementación de una Red de Información de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.			
			Encargar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el apoyo de la Superintendencia de Industria y Comercio y la Superintendencia Financiera, adelantar las gestiones que correspondan para definir un régimen específico de derechos de los usuarios de comercio electrónico. Documento sobre régimen del consumidor				X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	Se expidió el Decreto 1499 de 2014 que reglamentó el Estatuto del Consumidor (Ley 1480 de 2011) en su artículo 5º que define y abarca lo relacionado con las "Ventas a distancia" como aquellas realizadas sin que el consumidor tenga contacto directo con el producto que adquiere, a través de correo, teléfono, catálogo, comercio electrónico o con la utilización de cualquier otra técnica de comunicación a distancia.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación	
			Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el apoyo del Ministerio de TIC y el Departamento Nacional de Planeación, adelantar una revisión integral de la Ley 527 de 1999 y proponer en un plazo de doce meses de aprobarse este documento, un proyecto de ley que defina el régimen integral de comercio electrónico. Proyecto de ley/decreto				X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	Sobre el Comercio electrónico se expidió el Decreto 333 de 2014, mediante el cual se define el régimen de acreditación de las entidades de certificación de firmas digitales, también se avanzó en la reglamentación de la ley 1231 de 2008 sobre la circulación de la lectura electrónica como título valor.			
			Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el acompañamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, adelantar la definición de los atributos jurídicos de la firma electrónica para buscar esquemas alternativos a la firma digital. Proyecto de ley/decreto			X		100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	El Ministerio de Comercio Industria y Turismo trabajó en el proyecto de decreto de factura electrónica, en el cual establece que para garantizar autenticidad de la información y circular a través del comercio electrónico debe ir firmada digitalmente. Adicionalmente, se expidió el Decreto 333 de 2014 que reglamenta las características y requerimientos de entidades de certificación de firmas digitales.			
			Solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el acompañamiento de la Superintendencia de Industria y Comercio, adelantar el diseño del mecanismo para minimizar los requisitos requeridos para autorizar la actividad de las entidades de certificación y proponer los ajustes respectivos. Documento diagnóstico				X	100%	5,0%	5,0%	Cumplimiento de las actividades propuestas	100%	100%	100%	Se expidió el Decreto 333 de 2014 que reglamenta las características y requerimientos de entidades de certificación, reglamentario del Decreto Ley 10 de 2012.			

DEPENDENCIA: Dirección de Regulación

OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	ESTRATEGIA	PROGRAMA	ENTREGABLE	META 2014				Cumplimiento Entregable	Peso entregable	Resultado	INDICADOR			RECURSOS FISICOS HUMANOS Y	RESPONSABLE	AJUSTES REALIZADOS A LOS PLANES	
				META Q1	META Q2	META Q3	META Q4				Nombre	Meta	Resultado				% Cump.
Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, "Prosperidad para todos" busca avanzar hacia la Prosperidad Democrática teniendo como eje transversal la sostenibilidad ambiental, dicho eje transversal debe estar presente en todas las esferas del quehacer nacional, el cual deberá sustentarse en una articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Lo anterior, fortalece el componente ambiental de la Política Integral adoptada mediante Resolución 4222/2013, cuyo objetivo integral es Desarrollar una gestión enfocada en prevenir la contaminación, en el ahorro y uso eficiente de los recursos naturales y en el control de los aspectos ambientales inherentes a las actividades del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo a través de la provisión de acciones ambientales dinamizadoras de la gestión ambiental, orientadas hacia la animación de prácticas ambientales ejemplares y la construcción de líneas estratégicas ambientales desde su naturaleza y sus objetivos misionales.	Prevenir la Contaminación	Programa Educación y Sensibilización Ambiental	Participar en los eventos que sean convocados por el Sistema de Gestión Ambiental, Registros de asistencia		X		X	100%	30,0%	30,0%	Cumplimiento de participación en los eventos convocados por el SGA	100%	100%	100%	La Dirección de Regulación participó en el evento de capacitación y socialización sobre cambio climático, el cual se realizó el día 25 de marzo de 2014, así mismo participamos en la capacitación de la norma ISO 14000 sobre medio ambiente liderada por el grupo de gestión ambiental del MCIT.	Funcionarios de planta y contratistas	Director de Regulación
			Entregar informe sobre la Participación en las reuniones convocadas por Minambiente para el desarrollo de normas y reglamentos técnicos que contemplen el tema ambiental. Adjuntar listas de asistencia o actas		X	X		100%	1,7%	1,7%		100%	100%	100%	Se trabajó conjuntamente con el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el decreto "Por el cual se reglamenta el uso de la publicidad etíaca a cualidades, características o atributos ambientales de los productos"		
	Entregar informe con número de conceptos emitidos sobre proyectos de normas o reglamentos técnicos, solicitados por MADIS		X	X		0%	1,7%	0,0%		100%	0%	0%	Sobre el particular el Minambiente no ha solicitado concepto sobre normas o reglamentos técnicos que están elaborando.				
	Entregar informe con documentos que evidencien que en la elaboración del proyecto de reglamento técnico, se tuvo en cuenta el tema ambiental.		X	X		0%	1,7%	0,0%		100%	0%	0%	No fueron expedidos reglamentos técnicos o modificaciones a reglamentos técnicos vigentes con requerimientos de componente ambiental.				
	Entregar informe sobre la asistencia como delegado a la comisión interseccional para el manejo de los biocombustibles, conforme a lo Resolución 1266 de 2011.	Gestión Ambiental Socioeconómica y Urbana	Programa de Seguimiento a la Gestión Ambiental Misional		X	X		50%	1,7%	0,8%	Cumplimiento de entrega de informes	100%	0%	0%	Participamos en la sesión N° 18 de la Comisión Interseccional para el Manejo de Biocombustibles, que se realizó el 18 de noviembre de 2014.		
	Entregar informe sobre la asistencia a la Comisión Técnica Nacional Interseccional para la Salud Ambiental -CONASA-, conforme al Decreto 2972 de 2010 y Resolución 1287 de 2011. Adjuntar listas de asistencia o actas.			X	X		100%	1,7%	1,7%		100%	100%	100%	En el año 2014, participamos en tres sesiones de la CONASA, una el día 19 de marzo, otra el 19 de julio y una última el día 30 de septiembre de 2014.			
Entregar informe sobre asistencia como delegado a la comisión interseccional de medidas Sanitarias y Fitosanitarias, conforme a la Resolución 1748 de 2011. Adjuntar listas de asistencia o actas		X		X	X	100%	1,7%	1,7%		100%	100%	100%	Participamos en la sesión de la comisión realizada el día 10 de octubre de 2014.				

Firma del Responsable:  
Nombre: Santiago Ángel Jaramila  
Cargo: Director de Regulación